



**Proyecto docente de la asignatura**

|  |   |                      |                                      |
|--|---|----------------------|--------------------------------------|
| <b>Asignatura</b>                              | TÉCNICAS Y PROTOCOLOS DE REDES TELEMÁTICAS  |                      |                                      |
| <b>Materia</b>                                 | INGENIERIA DE REDES, SISTEMAS Y SERVICIOS TELEMATICOS   |                      |                                      |
| <b>Módulo</b>                                  | MATERIAS ESPECÍFICAS DE LA MENCIÓN EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS   |                      |                                      |
| <b>Titulación</b>                              | GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS ESPECÍFICAS DE TELECOMUNICACIÓN – MENCIÓN EN SISTEMAS ELECTRÓNICOS   |                      |                                      |
| <b>Plan</b>                                    | 512   | <b>Código</b>        | 46647                                |
| <b>Periodo de impartición</b>                  | 2º CUATRIMESTRE   | <b>Tipo/Carácter</b> | OPTATIVA (OBLIGATORIA DE LA MENCIÓN) |
| <b>Nivel/Ciclo</b>                             | GRADO   | <b>Curso</b>         | 3º                                   |
| <b>Créditos ECTS</b>                           | 6 ECTS  |                      |                                      |
| <b>Lengua en que se imparte</b>                | CASTELLANO  |                      |                                      |
| <b>Profesor/es responsable/s</b>               | ISABEL DE LA TORRE DÍEZ   |                      |                                      |
| <b>Datos de contacto (E-mail, teléfono...)</b> | TELÉFONO: 983 423000 Ext. 3703<br>E-MAIL: <a href="mailto:isator@tel.uva.es">isator@tel.uva.es</a>  |                      |                                      |
| <b>Horario de tutorías</b>                     | Ver Tutorías en <a href="http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Ingenieria-de-Tecnologias-Especificas-de-Telecomunicacion/">http://www.uva.es/export/sites/uva/2.docencia/2.01.grados/2.01.02.ofertaformativagrados/2.01.02.01.alfabetica/Grado-en-Ingenieria-de-Tecnologias-Especificas-de-Telecomunicacion/</a> |                      |                                      |
| <b>Departamento</b>                            | TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES E INGENIERÍA TELEMÁTICA   |                      |                                      |



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

---

### 1.1 Contextualización

---

La capa de red o capa 3 de TCP/IP se encarga de asignar direcciones de red, interconectar subredes distintas, realizar control de congestión y errores, y encaminar paquetes. En esta asignatura se estudiarán las técnicas y protocolos de encaminamiento empleados en las redes telemáticas en la actualidad. Se analizará el protocolo IP (*Internet Protocol*), en sus versiones 4 y 6, encargado de dirigir y encaminar los paquetes a nivel de red. También se estudiarán las técnicas y arquitecturas de señalización, multiplexación y conmutación en redes telemáticas.

En esta asignatura, se pretende que el alumno comprenda los mecanismos de señalización, conmutación, encaminamiento y enrutamiento involucrados en las redes telemáticas actuales. Así mismo se pretende que el alumno sea capaz de analizar y comparar el funcionamiento de los principales protocolos de encaminamiento en escenarios de red reales y en continuo cambio.

### 1.2 Relación con otras materias

---

Esta asignatura está especialmente relacionada con las dos asignaturas pertenecientes a la materia “Fundamentos de Protocolos, Redes y Servicios Telemáticos” de 2º curso (“Redes y Servicios Telemáticos” y “Arquitectura de Redes y Servicios”), ya que en ellas se proporcionan los conocimientos básicos por una parte y la visión general por otra de protocolos, redes y servicios telemáticos.

### 1.3 Prerrequisitos

---

Se recomienda haber cursado con anterioridad las asignaturas “Arquitectura de Redes y Servicios” y “Redes y Servicios Telemáticos” pertenecientes a la materia “Fundamentos de Protocolos, Redes y Servicios Telemáticos” de segundo curso de grado.



## 2. Competencias

### 2.1 Generales

- GBE3. Capacidad para resolver problemas con iniciativa, creatividad y razonamiento crítico.
- GBE4. Capacidad para diseñar y llevar a cabo experimentos, así como analizar e interpretar datos.
- GBE5. Capacidad para elaborar informes basados en el análisis crítico de la bibliografía técnica y de la realidad en el campo de su especialidad.
- GE2. Capacidad para trabajar en un grupo multidisciplinar y multilingüe, responsabilizándose de la dirección de actividades objeto de los proyectos del ámbito de su especialidad y consiguiendo resultados eficaces.
- GC1. Capacidad de organización, planificación y gestión del tiempo.
- GC2. Capacidad para comunicar, tanto por escrito como de forma oral, conocimientos, procedimientos, resultados e ideas relacionadas con las telecomunicaciones y la electrónica.
- GC3. Capacidad para trabajar en cualquier contexto, individual o en grupo, de aprendizaje o profesional, local o internacional, desde el respeto a los derechos fundamentales, de igualdad de sexo, raza o religión y los principios de accesibilidad universal, así como la cultura de paz.

### 2.2 Específicas

- T12. Conocimiento y utilización de los conceptos de arquitectura de red, protocolos e interfaces de comunicaciones.
- T13. Capacidad de diferenciar los conceptos de redes de acceso y transporte, redes de conmutación de circuitos y de paquetes, redes fijas y móviles, así como los sistemas y aplicaciones de red distribuidos, servicios de voz, datos, audio, video y servicios interactivos y multimedia.
- T14. Conocimiento de los métodos de interconexión de redes y encaminamiento, así como los fundamentos de la planificación, dimensionado de redes en función de parámetros de tráfico.

### 3. Objetivos

Al finalizar la asignatura, el alumno deberá ser capaz de:

- Comprender las soluciones de compromiso involucradas en el diseño de los protocolos y arquitecturas de comunicaciones de redes telemáticas.
- Comprender los mecanismos de señalización, conmutación, encaminamiento y enrutamiento involucrados en las redes telemáticas actuales.
- Analizar tráfico generado en escenarios de comunicación predeterminados entre dispositivos de una red real.
- Analizar y comparar el funcionamiento de los principales protocolos de encaminamiento en escenarios de red reales y cambiantes.
- Conocer cómo funcionan los protocolos de nivel de aplicación DNS, FTP, SNMP, SMTP, Telnet y HTTP.

### 4. Contenidos

#### TEMA 1: Encaminamiento IP

- 1.1 Introducción
- 1.2 Qué es el encaminamiento. Tablas de encaminamiento
- 1.3 Tipos de encaminamiento
- 1.4 Conclusiones

#### TEMA 2: Técnicas y protocolos de encaminamiento IP

- 2.1 Introducción
- 2.2 Protocolos de encaminamiento interior y exterior
- 2.3 Clases de protocolos de encaminamiento interior (vector de distancia vs. estado de enlace)
- 2.4 Otros aspectos sobre encaminamiento
- 2.5 Conclusiones

#### TEMA 3: Técnicas y arquitecturas de señalización, multiplexación y conmutación.

- 3.1 Introducción
- 3.2 Técnicas y arquitecturas de señalización
- 3.3 Multiplexación
- 3.4 Repaso a las técnicas de conmutación
- 3.5 Conclusiones

#### TEMA 4: Protocolos TCP/IP y encaminamiento

- 4.1 Introducción
- 4.2 Nivel de red. Estudio de protocolos IPv4 e IPv6
- 4.3 Estudio de protocolos de nivel de aplicación (HTTP, FTP, SNMP, Telnet, DNS, SMTP)
- 4.4 Conclusiones



## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clase magistral participativa.
- Aprendizaje colaborativo.
- Clase magistral participativa.
- Aprendizaje colaborativo.



**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

| ACTIVIDADES PRESENCIALES                | HORAS     | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES           | HORAS     |
|---|-----------|---------------------------------------|-----------|
| Clases teóricas                         | 25        | Estudio y trabajo autónomo individual | 50        |
| Clases prácticas                        | 15        | Estudio y trabajo autónomo grupal     | 40        |
| Laboratorios                            | 15        |                                       |           |
| Prácticas externas, clínicas o de campo | 0         |                                       |           |
| Seminarios                              | 5         |                                       |           |
| Otras actividades                       | 0         |                                       |           |
| <b>Total presencial</b>                 | <b>60</b> | <b>Total no presencial</b>            | <b>90</b> |

**7. Sistema y características de la evaluación**

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO |  | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES   |
|---------------------------|--|-----------------------|---|
| <b>Prácticas</b>          | Informes de las prácticas de laboratorio   | 20 %                  | Es condición necesaria (pero no suficiente) aprobar cada una de las prácticas del laboratorio con una calificación igual o superior a 5 sobre 10. |
| <b>Teoría</b>             | Valoración de la actitud y de la participación del alumno en actividades formativas dentro del aula (trabajos en aula y seminario) | 70 %                  | Es condición necesaria (pero no suficiente) alcanzar una calificación igual o superior a 5 sobre 10 para superar la asignatura.                   |
|                           | Examen final escrito   | 10 %                  |   |

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- **Convocatoria ordinaria:**
  - La asignatura consta de dos partes (prácticas y teoría), donde se indica arriba el peso asignado a cada parte para el cálculo de la calificación final. Es condición necesaria para superar la asignatura alcanzar una calificación igual o superior a 5.0 sobre 10, en cada una de las partes. Si un alumno no alcanza los requisitos mínimos descritos en la tabla anterior, su calificación final en la asignatura será el mínimo entre el valor calculado según la ponderación descrita en la tabla y 4.5. Para calificar la parte relativa a la valoración de la actitud y participación del alumno en actividades formativas dentro del aula, los alumnos realizarán informes y presentaciones de diferentes aspectos relativos a los temas 2, 3 y 4 (como se indica en el apartado f de evaluación de los contenidos de dichos temas). Se valorará de forma positiva la asistencia del alumno a las clases tanto teóricas como prácticas.
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Se guardarán calificaciones de cada parte, para las convocatorias extraordinarias, siempre que la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria sea igual o superior a 5 sobre 10. En caso de no haber obtenido una nota igual o superior a 5 sobre 10 en la parte de prácticas en la convocatoria ordinaria, el alumno deberá realizar un examen escrito de la parte práctica en la convocatoria extraordinaria. La calificación obtenida en dicho examen escrito supondrá el 20% para la calificación final de la asignatura.



## 8. Consideraciones finales

---

- El Anexo I mencionado del proyecto, donde se describe la planificación detallada, se entregará al comienzo de la asignatura.

